

**PLAN DE GOBIERNO
GESTION MUNICIPAL DEL DISTRITO
DE SAISA
2019-2022**

POSTULANTES:

ALCALDE: CIRO OSWALDO CALLE PACHECO

REGIDORES:

MORAYMA GALVAN ARANGOITIA

NILO OBER HUAMANI CCENCHO

BEVERLY FLORES CHUMBILE

LUIS ROJAS FLORES

OSCAR CANTORAL RIPAS



INTRODUCCION

Los sueños colectivos del futuro se hacen realidad cuando sus integrantes tienen el mismo objetivo sacudidos por sus ansias de progreso y sus deseos de salir de las limitaciones que la pobreza los agobia.

El cómo hacer realidad ese sueño de desarrollo, es la tarea que todos los pobladores del distrito de Saisa tenemos que realizar de manera conjunta, unidos ante la adversidad de nuestra realidad física territorial, superando nuestras debilidades sociales y deponiendo nuestras actitudes individuales.

El Plan de Gobierno que presentamos como postulantes al Gobierno Local de nuestro Distrito de Saisa, recoge de manera participativa, las propuestas descritas en el Plan de Desarrollo Concertado Local 2011-2021 de nuestro distrito, articulados al Plan Regional de la Región Ayacucho y el Plan del Bicentenario Nacional, por ser los documentos de Gestión Pública necesarios para enmarcar nuestro desarrollo.

Nos presentamos como militantes del movimiento político "GANA AYACUCHO", porque sus propuestas concuerdan con nuestro sentir del desarrollo colectivo; priorizando al sector que más ayuda requiere, La Familia y el binomio Madre-Niño, como actores principales del tejido social, La Actividad Agropecuaria como base de la estabilidad económica, fuente de trabajo e ingreso sostenible y la Responsabilidad Ambiental a través del manejo de sus recursos naturales y su mitigación ante la amenaza del cambio climático.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL DISTRITO

Saisa, se constituye formalmente desde el año 1940 como Comunidad Campesina, reconocida por Resolución Suprema S/N de fecha, 5 de Agosto de 1940, en el Registro Oficial De La Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio de Salud Pública, Trabajo, y Previsión Social. Posteriormente El 8 de julio de 1964, por Decreto Ley 15091, es reconocido como Distrito, con un área de 585.40 Km², . Cumpliendo 54 años de vida Institucional como Gobierno Local se ha avanzado en algunos ejes de desarrollo económico, social e institucional, sin embargo persisten brechas sociales, productivas e institucionales, que requieren ser atendidos con urgencia las mismas que a continuación describimos.

BRECHA INSTITUCIONAL.

Las organizaciones de base productiva como La Comunidad Campesina y Organizaciones de productores agropecuarios, muestran debilidades en su constitución y desarrollo institucional, así como su articulación al desarrollo local por su desintegración asociativa.

El gobierno local requiere ser fortalecido con herramientas básicas de gestión, de las cuales algunas están desactualizadas o no existen; (Planes Estratégicos de Desarrollo, Documentos internos de Administración Municipal, perfiles y expedientes técnicos, etc.), a la vez se

requieren fortalecer las áreas estructuradas existentes de importancia para al buen desempeño del Gobierno local.

Las Organizaciones Sociales de Base (Vaso de Leche, Comités diversos, Clubes de barrios, Juntas de servicios) requieren ser fortalecidos en sus capacidades funcionales y administrativos para el cumplimiento de sus funciones que le son asignados.

BRECHA SOCIAL Y HUMANA.

En el distrito de Saisa, persisten brechas pendientes en los aspectos de salud, educación, cultura y deporte:

Salud y Nutrición:

El servicio de atención de salud en el distrito de Saisa, lo realiza el puesto de salud, ubicado en la capital, ya que en los 4 anexos no existe el servicio, principalmente es necesario contar con un puesto asistencial en los anexos de Buena Vista y Lizahuacchi por estar alejado y tener que caminar alrededor de tres horas para llegar al establecimiento de salud más cercana.

El personal que labora en el Puesto de Salud no es el idóneo y la implementación de instrumentos quirúrgicos y medicamentos es insuficiente.

Los indicadores de salud a nivel del distrito de Saisa indican que, la tasa de mortalidad infantil es de 50.7% , los cuales superan los promedios nacionales, siendo las principales causas: infecciones respiratorias agudas IRAs y enfermedades diarreicas agudas EDAs.

La tasa de Desnutrición Crónica infantil es de 16.2%., derivados de la ausencia de dieta balanceadas, y hábitos de consumo distorsionado por la ausencia de cultura alimenticia en base a los productos del lugar.

Educación:

El analfabetismo en el distrito de Saisa, es del 6% de la población total, del cual el 3.5% son de hombres y el 6.1% es de mujeres.

Se cuenta con un total de 7 Instituciones Educativas de las cuales 2 instituciones son de nivel inicial, 4 instituciones en nivel primario y 1 en nivel secundario.

En el ámbito distrital la deserción escolar, es del 20% anual en promedio lo cual es preocupante debido a la inestabilidad de permanencia de los padres en el distrito derivados de la inestabilidad laboral e ingresos económicos.

Agua y Desagüe:

El Distrito cuenta con un sistema de red pública de agua y desagüe en la capital el cual abastece a la población de manera regular, sin embargo 2 de sus anexos (Lizahuacchi y Buena Vista), aun no cuentan con este sistema.

Urbanidad.

Actualmente los centros poblados del distrito aun no cuentan con un plan de desarrollo urbanístico, ocasionando el crecimiento desordenado y la falta de pavimentación y señalización de las calles, así como la ausencia en la implementación de áreas de parques y jardines.

Cultura y Turismo

La población en conjunto del distrito de Saisa no aprovecha la afluencia turística de sus actividades, costumbres y festividades, para generar expectativas turísticas para la atención a los visitantes en restaurantes y alojamientos y darles alternativas de turismo arqueológico y de aventura, existentes en nuestro territorio.

Deporte

La liga distrital de fútbol, sostenida por sus 4 clubes que intervienen, no se encuentran fortalecidas y debido a la ausencia juvenil y falta de sostenibilidad económica, subsiste de manera precaria. La promoción del deporte en sus distintas disciplinas no tiene apoyo institucional ni económico.

BRECHA PRODUCTIVA SOSTENIBLE

Las principales actividades productivas que generan la economía de nuestro distrito son la Agricultura, Ganadería y Extractiva, las mismas que requieren de mayor atención de sus actores, con la finalidad de mejorar sus capacidades tecnológicas y el manejo integral de la producción.

Actividad Agrícola.

Esta actividad se desarrolla en un área aproximadamente de 350 Has., área muy reducida en función al total que existe en su territorio aproximadamente 2500 Has., el limitante principal para el desarrollo agrícola es el agua, por lo que es imprescindible continuar con el represamiento de sus microcuencas como las quebradas de (Lleccese, Uyhuacha, Herrana), y complementar con reservorios y sistemas de riego tecnificado para el uso y distribución eficiente de este líquido elemental; Los cultivos principales que produce en Saisa entre los 2000 a 3500 msnm, como el maíz amiláceo, papa, haba, trigo, cebada, calabaza, frijol, camote, son destinados al consumo interno; otro grupo de cultivos en su mayoría alfalfa en todo su territorio es destinado para la actividad ganadera, y cultivos como el maíz amarillo, palto, frijol,

camote principalmente se realizan entre los 850 a 1200 msnm, los cuales se destinan a mercados locales y nacionales.

La tecnología del manejo de sus cultivos, aun es baja por lo que se requiere su implementación y capacitación de los productores a nivel de sus organizaciones los mismos que aún no ingresan a conceptos empresariales y asociativos exigidos por el mercado regional y nacional.

Actividad Pecuaria.

Saisa es más ganadera que agrícola, la mayoría de los productores conservan hatos ganaderos combinados entre vacunos, caprinos, ovinos, equinos y porcinos unos más que otros los que los mantienen en su mayoría en las tierras y potreros comunales cubiertos de pastos naturales que fluctúan su oferta de acuerdo a los años lluviosos o secos. Aproximadamente existen..... Has de praderas naturales para el mantenimiento de la población pecuaria, esta población aproximadamente de 7200 cabezas, es preferentemente criada para el ingreso económico de sus propietarios los cuales son comercializados de manera individual en las ciudades de la costa (Nasca, Marcona, Ica y Lima). Las condiciones de clima y suelo son aptos para que esta actividad sea mejorada a través de un manejo ordenado y organizado introduciendo tecnologías de mejoramiento genético, manejo de pasturas e infraestructura productiva.

Actividad Extractiva.

El aprovechamiento sostenible de los recursos naturales existente en el territorio de Saisa, aun no son aprovechados de manera eficiente. Tenemos recursos naturales de gran potencial económico que pueden generar mayores ingresos a las familias, ellos son La Vicuña, El Sanky, El Camarón Nativo, Hierbas medicinales como la Wira Wira, Muña, Salvia, Minerales como el Oro y el Cobre, todos ellos se vienen explotando incipientemente a falta de desconocimiento del potencial en los mercados actuales, la desorganización comunal y la persistencia de hábitos tradicionales de sus pobladores preferentemente en la actividad pecuaria.

Actividad Agroindustrial.

La Actividad Agrícola, Pecuaria y Extractiva en nuestro distrito, produce suficiente materia prima para generar derivados agroindustriales de la producción los mismos que generarían mayores ingresos económicos y estabilidad laboral, Saisa cuenta con tres establecimientos construidos para tal fin que a la fecha no funcionan la planta agroindustrial para el Sanky , la Planta de procesamiento de lácteos y el local para el descordado de la fibra de vicuña, es pues una prioridad darle funcionalidad a cada uno de ellos evitando su deterioro actual.

BRECHA DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura productiva es imprescindible y sirve como medio para el desarrollo de las actividades económicas del distrito, si bien es cierto que se ha avanzado parcialmente en la conectividad vial a los distintos centros de producción del distrito, en el almacenamiento y mejoramiento de sistema hídrico, en la comunicación satelital, en la conectividad eléctrica, queda mucho por hacer tenemos brechas viales de construcción y mejoramiento de los caminos o trochas vecinales con canaletas, puentes, pontones y badenes necesarios para evitar la interrupción de la conectividad en épocas de lluvia, necesidad de construir una red de distribución hídrica para mejorar la distribución de agua almacenada de las represas, construyendo especialmente reservorios nocturnos, canales y entubados de conducción y sistemas de distribución técnica del agua de riego, interconectar la comunicación digital entre todos los centros poblados y proveer de electrificación trifásica para las plantas de transformación agroindustrial y otras actividades que requieran de este tipo de energía eléctrica.

BRECHA AMBIENTAL Y DE MITIGACION DE RIESGOS

Por la situación geográfica, Saisa se ubica en la cabecera de la cuenca del Rio Acarí, su relieve y topografía agreste de pendiente pronunciada es muy vulnerable a los efectos de las lluvias torrenciales originando erosiones y huaycos constantemente que afectan a sus áreas productivas e infraestructuras viales e hídricas, así también es afectada por sequias recurrentes que afectan la actividad agropecuaria, a la vez por su situación cercana a la placa de Nasca es sacudida constantemente por temblores y terremotos, que destruyen las infraestructuras existentes, por estas razones es urgente tener un plan de mitigación de desastres naturales.

Este plan deberá de contener el diagnóstico para ubicar los lugares que requieren de una forestación masiva, de proyectos de siembra y captura de agua, de los lugares con más vulnerabilidad a los desastres y de respuestas a las consecuencias derivadas de estos fenómenos.

La protección ambiental de la contaminación en los centros poblados producidos especialmente por los residuos sólidos de la ciudad y los efluvios del desagüe requieren de mayor atención así como de una mayor protección forestal, actualmente deficitaria en los centros poblados de sus anexos, estas acciones deben de ser implementados de manera multidisciplinada con intervención de los sectores de Educación, Salud y sectores productivos (agrícola y minero).

Estas brechas existentes requieren ser tratados de manera inmediata para la protección del medio ambiente y el manejo sostenible del ecosistema identificando a través de Planes de

manejo y Conservación de las Microcuencas, con propuestas viables para la mitigación de las consecuencias de la contaminación y el Cambio Climático.

PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO DE SAISA; PERIODO 2019 - 2022:

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA MUNICIPAL

La gestión municipal que proponemos para el distrito de Saisa del 2019 al 2022 estará regido por los siguientes principios.

Transparencia en la gestión

El Principal elemento de nuestra política municipal será la transparencia. La Permanente comunicación sobre el manejo de los recursos públicos, avances de las acciones y resultados de las gestiones realizadas; las que serán difundidas mediante RENDICIONES DE CUENTA dirigidos a la población en general; además esta información financiera y física estará al servicio del poblador en la página Web de la Municipalidad.

Eficiencia en la gestión

Priorizaremos el desarrollo de las capacidades técnico-administrativas de todas las instancias de gestión municipal para planear, ejecutar y evaluar las medidas eficaces que contribuyan al desarrollo rural del distrito, el manejo eficiente de los recursos humanos, financieros y físicos de la Municipalidad se realizarán a través del personal profesional idóneo con experiencia en administración y gestión pública con solvencia moral y compromiso institucional.

Población participativa.

Una acción prioritaria de nuestra gestión será la integración y participación de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno municipal, para ello promoveremos que su participación sea de manera organizada y comprometida en las actividades que impulsemos en bien de la colectividad poblacional de manera que la fiscalización de lo actuado sea de manera integral de sus actores. Estableceremos los medios para lograr una efectiva participación del poblador asumiendo su real derecho a participar en los procesos de formulación presupuestal, fiscalización y control de la gestión municipal.

Alianzas Interinstitucionales.

La implementación de nuestra gestión; se basará en una gestión conjunta con el gobierno provincial, regional y sectorial cuando así lo amerite; una apertura amigable a la inversión

privada cuyo beneficio sea para el desarrollo local con responsabilidad social y ambiental, conservando el rol promotor del gobierno local como la ley le confiere.

Se gestionaran convenios interinstitucionales de apoyo reciproco con Municipios e Instituciones Públicas y privadas que coadyuven en fortalecer las capacidades productivas y sociales.

Gestión de Recursos financieros y generación de ingresos propios.

Para el cumplimiento de nuestra propuesta, formularemos proyectos de calidad cumpliendo las normativas vigentes del sistema INVIERTE PE. Respetando la Programación Multianual de las Inversiones, la continuidad de los proyectos, la prioridad de nuestras decisiones concertadas con la población, herramientas indispensables en la gestión de proyectos para obtener el financiamiento de la inversión pública, a la vez participaremos en los fondos concursables que ofrecen la inversión privada (Obra por Impuestos, ONGs, etc), como la pública (FONIPREL, AGROIDEAS, etc).

Es prioridad nuestra, generar mecanismos de ingresos y generación de empleo para la población en base a la utilización de nuestros propios recursos productivos y naturales, tenemos potencialidades que tenemos que hacer funcionar, represas para administrar el recurso hídrico e innovar la producción agropecuaria, Infraestructura de procesamiento para frutos, lácteos y cereales para dar valor agregado a la producción, minería para que los recursos obtenidos de esta actividad se invierta en nuestro distrito, y un capital humano pendiente de oportunidades.

VISION AL 2022

Saisa, es el distrito con mayor desarrollo económico integral a nivel de la Región, en base al proceso de fortalecimiento del capital humano en aspectos educativos, culturales y tecnológicos, los que originaron que los recursos públicos sea utilizados de manera eficaz y eficiente en el desarrollo de las actividades económicas y sociales locales; agricultura, ganadería Manejo sostenible de sus recursos naturales, agroindustria, eliminación de la desnutrición y el analfabetismo; consolidación institucional, atención preferencial de la madre – niño; son los pilares que generaron una estabilidad laboral y económica con equidad e inclusión , quienes conscientes de su fortaleza individual y colectiva afrontan planificadamente, los efectos de las amenazas del Cambio Climático y los desastres naturales.

MISION

El Gobierno Local, implementa sus acciones en el marco del Plan de Desarrollo Concertado Local articulado a los objetivos del Plan de Gobierno Regional y el Plan Nacional del Bicentenario, mediante la participación democrática y concertada de su población, priorizando

el desarrollo del Capital Humano como generador del desarrollo sostenible económico, social y ambiental, de manera organizada y asociativa la población participa en la fiscalización del manejo responsable y transparente de los recursos públicos, gestionando de manera planificada los recursos financieros, en las Instituciones públicas y privadas, para la ejecución de los proyectos.

1. Administración Municipal

Propuesta

a. Gestión.

- Elaboración del Diagnóstico del Municipio en sus aspectos técnicos, legal y de patrimonio, a efecto de conocer la situacional actual; para determinar los elementos de gestión débiles y/o críticos que merecen la aplicación inmediata de las medidas correctivas.
- Actualizar el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Saisa del 2019 al 2024; Involucrando a las diversas Instituciones públicas, privadas y diversas Organizaciones de la Población.
- Exponer periódicamente la información y transparencia de la gestión de manera periódica y en forma descentralizada.
- Mejoramiento de la página de Web de la Municipalidad Distrital de Saisa, en la que se visualizara las acciones del gobierno municipal a través de los documentos emitidos.

b. Modernización

- Reconstrucción del local municipal
- Implementación de las unidades orgánicas necesarias.
- Elaboración y actualización de los instrumentos de gestión Municipal, (ROF, MDF, CAP, etc)
- Fortalecimiento de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones
- Capacitación y desarrollo profesional para los trabajadores municipales a fin de lograr el buen servicio al Poblador.
- Liderar y gestionar proyectos a través de la Mancomunidad de las Cabezadas

1. Desarrollo Social y Humano

Propuesta

Educación:

- Realizar un diagnóstico sobre la educación Inicial, Primaria y Secundaria, para formular un plan de desarrollo del sector; planteando alternativas de solución priorizadas a la problemática actual.
- Gestionar el equipamiento y funcionamiento del CEO Centro Educativo Ocupacional
- Mejoramiento del I.E.S San Cristóbal de Saisa
- Apoyar los eventos educativos, deportivos, culturales.
- Apoyar e Implementar los comedores Escolares.

Salud:

- Realizar un diagnóstico sobre la Situación del sector de Salud en el Distrito, Luego formular un plan de desarrollo del sector; planteando alternativas de solución a la problemática actual.
- Firmar convenios con Instituciones Públicas o Privadas Para Poner a disposición campañas médicas gratuitas y de Información en el distrito.
- Erradicación de la desnutrición materna infantil en base a la alimentación utilizando la producción local.
- Gestionar la implementación con equipos y materiales los centros y puestos de salud del distrito y los anexos de Buenavista y Lizahuacchi.
- Atención especial y profesional a los adultos mayores

Bienestar Urbano.

- Implementar áreas verdes de parques y jardines y forestación en los centros poblados del Distrito.
- Continuar con el saneamiento físico legal de los terrenos urbanos.
- Convenios con instituciones que promuevan el desarrollo y ordenamiento Urbano
- Mejoramiento de los servicios públicos básicos de los centros urbanos del distrito de Saisa.
- Pavimentación de las calles principales del Distrito.
- Establecer huertos urbanos para la producción de verduras y hierbas medicinales juntamente con los pobladores del distrito.
- Restablecer el comercio productivo, mediante Trueque a nivel urbano.

Cultura y Turismo:

- Impulsar y promover la Identidad cultural de la población Distrital.
- Promover la atención de los visitantes en las festividades costumbristas.
- Promocionar los atractivos arqueológicos y el turismo vivencial y costumbrista del distrito.

- Restablecer los trabajos de ayuda recíproca, (Ayni, Minka)

Deporte:

- Fomentar y realizar eventos deportivos a nivel de distritos de la Mancomunidad
- Gestionar y apoyar la sostenibilidad de la liga Distrital de fútbol.
- Diversificar la competencia deportiva interescolar y juvenil

Electrificación

- Gestionar la Electrificación Trifásica para las plantas de procesamiento agroindustrial del distrito.
- Implementar con energía no convencionales (Paneles solares, aerogeneradores) la iluminación deficitaria en los lugares públicos.

Viabilidad y Transporte.

- Convenio con la región y el ministerio de transporte en el tema de Mejoramiento de la Viabilidad Departamental Condorcencca – Saisa
- Gestionar la construcción de puentes, badenes, canaletas y pontones en las carreteras y tochas vecinales del distrito
- Culminar las trochas carrozables de Buenavista - Tornuyoc y Azulorcco - Lizahuacchi
- Gestionar la Implementación de Maquinarias, Movilidades y Equipos para el mantenimiento carrozable del distrito.

2. Actividades económicas.

Propuesta

Agrícola.

- Realizar un estudio de Zonificación Ecológica y Económica del distrito de Saisa
- Apoyo en el saneamiento físico legal de los predios rurales, Titulación de predios
- Construcción de las represas de Uyhuacha y Herrana
- Conexión y derivación de las aguas de las microcuencas para irrigar las pampas de Sarica
- Construcción de reservorios nocturnos para mejorar la distribución del agua de riego
- Impulsar la mecanización agrícola del distrito
- Impulsar el Mejoramiento y desarrollo Frutícola en la irrigación Sarica y el anexo de Lizahuacchi (Tierra Blanca, Orcon Pampa y Lizahuacchi).
- Implementación de la Agencia Agraria en Saisa

- Implementación con módulos de riego tecnificado en las áreas productivas agrícolas del distrito.
- Construcción del Vivero multipropósito en Saisa y Lizahuacchi.

Pecuaria.

- Priorizar la Crianza de animales Menores (Cuyes, Aves de Corral, Porcinos).
- Promocionar la Apicultura.
- Impulsar el Mejoramiento Genético Ganadero del distrito
- Establecimiento de un establo lechero

Agroindustria

- Implementar y poner en funcionamiento la planta artesanal para procesar derivados del Sanky, adicionalmente implementar equipos para el procesamiento de granos andinos y hierbas medicinales.
- Implementar y poner en funcionamiento la planta artesanal de derivados lácteos.
- Promover la artesanía textil en base a la fibra de vicuña

Fortalecimiento de las Organizaciones de productores

- Fortalecer la Asociatividad familiar de Productores (agricultura familiar).
- Promocionar los productos bandera del Distrito.
- Participar en los eventos, ferias, concurso y otros.
- Fortalecer las capacidades técnicas productivas de los productores

Empresarial

- Ejecutar y promover actividades de apoyo directo e indirecto a la actividad empresarial del distrito sobre información, capacitación, acceso a mercados, tecnología, financiamiento y otros campos a fin de mejorar la competitividad.
- Promover el mejoramiento de los espacios de comercialización.
- Concertar con instituciones del sector público y privado del distrito sobre la elaboración y ejecución de programas y proyectos que favorezcan el desarrollo económico del distrito.

3. Medio Ambiente.

Propuesta.

Protección y Conservación.

- Identificar las zonas de alto riesgo en las microcuencas existentes para priorizar su forestación, preferentemente con especies nativas dentro de un programa de siembra y cosecha de agua.
- Protección y Manejo sostenible de fuentes hídricas, flora (pastos naturales, sanky, wira, wira, y fauna (Vicuña, perdiz, camaron nativo),
- Establecer un Centro de esparcimiento ecológico en el sector de Ñahuin.
- Manejo organizado y sostenible de nuestros recursos naturales (sanky, wira wira, vicuña, camarón nativo, minerales)
- Implementación de los rellenos sanitarios para la recolección y disposición de los residuos sólidos urbanos en el ámbito del Distrito
- Promoción de los cultivos y crianzas de manera orgánica
- Ejecutar un Programa de educación ambiental a través de los centros educativos y centros de salud.
- Realizar un plan de mitigación de riesgos de desastres distrital.